



MENDOZA, 31 de octubre de 2024.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 35053/2024**, mediante el cual la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados solicita un reconocimiento especial a los/as egresados/as que participaron durante el transcurso de su carrera universitaria en proyectos de investigación y de extensión., y

CONSIDERANDO:

Que la participación en proyectos de investigación y extensión fomenta el desarrollo de competencias transversales como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico, esenciales para la formación integral de los futuros profesionales de la educación.

Que estas experiencias enriquecen el aprendizaje teórico, al permitir a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en contextos reales y abordar problemáticas sociales relevantes.

Que la participación en proyectos de investigación y extensión se alinea con la misión de la Facultad de formar profesionales comprometidos con la transformación social y el desarrollo de comunidades más justas y equitativas.

Que la investigación y la extensión son pilares fundamentales de la actividad universitaria y constituyen un eje central de la formación de los futuros docentes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 24 de octubre de 2024, sugirió al Consejo Directivo aprobar lo solicitado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados.

Por ello, y en virtud de lo aprobado en sesión del 24 de octubre de 2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- OTORGAR un reconocimiento especial a los/as egresados/as de esta Unidad Académica que participaron durante el transcurso de su carrera universitaria en proyectos de investigación y de extensión, de acuerdo a la nómina obrante en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, difundir e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

LG

AR



-ANEXO-

Distinción a egresados/as que participaron en proyectos de extensión

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- BÁEZ LEDESMA, Gabriela Fernanda DNI 33.167.824
- CONEJEROS, Soledad Antonella DNI 37.000.231
- CORIA GUIDOLIN, Florencia Daniela DNI 42.712.849
- FARINA, Agustina Gabriela DNI 41.967.630
- LUCERO COMES, Melanie Aldana DNI 39.383.558

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL

- DELLE DONNE, María Lourdes DNI 42.307.291
- GAUNA, Macarena Andrea DNI 37.000.753

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS SORDAS

- MENDOZA, Marisol Eleonora DNI 26.041.421
- NAHUM, Celia María DNI 17.509.704

LICENCIATURA EN TERAPIA DEL LENGUAJE

- ESTUDILLO, Clara Nazaret DNI 38.336.867
- LECERASI, Mariel Guadalupe DNI 41.367.731
- MARTINEZ, Macarena Rocío DNI 35.513.720
- MONTAÑEZ, María Agustina DNI 36.876.468
- ZAPATA, Angélica Agustina DNI 35.552.500

TECNICATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL

- ASTUDILLO, Candelaria Azul DNI 41.366.908

Distinción a egresados/as que participaron en proyectos de investigación:

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- LUCERO COMES, Melanie Aldana DNI 39.383.558
- QUIROGA CORTÉS, Estefanía Daiana Lourdes DNI 35.628.830

PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN SORDOS Y TERAPIA DEL LENGUAJE

- BRUNO, Antonela Belén DNI 34.763.530
- MATEOS, Eliana Denise DNI 32.855.536

LICENCIATURA EN TERAPIA DEL LENGUAJE

- MARTÍNEZ, Macarena Rocío DNI 35.513.720

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL

- ANDINO BIAGIOTTI, Julieta Natalia DNI 43.151.879
- BUSTO, Celina Anahí DNI 39.237.361

JLV

LG

AR



- GAUNA, Macarena Andrea DNI 37.000.753
- MASSI, Daiana Ayelén DNI 41.967.450

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS SORDAS

- FERNÁNDEZ, Ariana Belén DNI 41.919.085

TECNICATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL

- GONZÁLEZ, Analía Mariana DNI 28.402.858
- MORGANI, Ana Paula DNI 39.081.571

JLV

LG

AR